ESTUDIO GARCIA PORCEL & ASOCIADOS

04/2026,05/2026,06/2026,07/2026

Señores

Banco BBVA Argentina S.A.

De nuestra mayor consideración:

El motivo de la presente es informarles que no poseemos el libro especial de sueldos, ya que somos un estudio pequeño y actualmente no es requerido por ningún organismo ni entidad. De hecho, en todos los años que llevamos de actividad, no nos ha sido solicitado dicho requisito por ningún organismo ni entidad bancaria y/o financiera.

En cuanto a todo lo referido a los empleados, se encuentran registrados correctamente en AFIP, donde figuran todos los datos de respaldo y se demuestra el cumplimiento de la debida registración de los mismos (altas, modificaciones, bajas, presentación y pago de los aportes y contribuciones).

Quedamos a la espera de vuestros comentarios. En caso de que el Banco BBVA lo considerara un requisito imprescindible, el estudio comenzaría los trámites para llevar un libro de sueldos.

Atentamente.

